

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

DESDE MADRID

Sr. Dr. de EL FELANIGENSE:

Muy Sr. mío: Cedo hoy la palabra y le envío ese maravilloso artículo de honda sociología, escrito con una sencillez adorable que al estar en «La Unión» revista de las damas españolas que honran nuestra gloriosa tradición.

Como conozco la honradez y la alteza de miras de ese periódico, sé que difundirle le será grato. Dice así:

RENOVACIÓN

Renovación piden nuestros intelectuales á los Poderes públicos; renovación más que de leyes de procedimientos.

Muchos innovadores han pasado por el Gobierno pero estos se han limitado á ampliar los derechos del hombre sin enseñarle á ejercerlos ni hacerlos respetar.

Ahora se habla de enmendar esta pequeña deficiencia. Todos nuestros hombres se proponen enseñar con el ejemplo, dirigirse por la Etica en todos sus actos y, por lo tanto, no solo ser morales sino intransigentes con la inmoralidad en cualquier lugar que exista. ¡Dios los bendiga si así lo hacen!

La mujer, la compañera del hombre ¿debe y puede ayudarles en esta empresa?

En mi concepto su deber en este punto es tan grave que solo cumple la mitad de su misión si lo omite.

En cuanto á la actitud y facilidad para tal obra, en unas será mayor que en otras pero todas tienen su círculo de acción.

En los múltiples planes de renovación nada se habla de lo que afecta á la mujer expresamente. En el extranjero sí, ¡bastante tienen nuestros hombres con luchar entre sí!

La mujer no forma Juntas de defensa quizá por ser la que más las necesita. Hasta que las forme la dejarán con su legislación particular casi exacta á los primeros años del Cristianismo.

Mientras imitando al hombre, llegamos á ellos, vamos á estudiar si á pesar de estar atadas de pies y manos podemos y debemos hacer algo en servicio de Dios para bien de la Patria.

La mujer no legisla en España, pero vive junto al legislador; tiene su confianza, y, á veces ejerce sobre él gran influencia.

Esta, hay que decirlo con tristeza, la ha empleado hasta ahora más en provecho propio y el de sus hijos que en el bien general de sus compatriotas. Si ha extendido un poco el círculo de su protección ha sido para sus amigos pero solo por el hecho de serlo ciegamente; sin estudiar si lo que pedía era justo, sabiendo solo que hacía un favor á lo que su corazón es tan propicio.

No se le puede hasta ahora exigir más. ¿Acaso se le ha dicho que ella puede contribuir al bien general? ¿Que ella dueña del corazón de su marido y á veces de su voluntad puede inclinarlo por la convicción y el cariño hacia lo justo, lo moral, lo conveniente? ¿Suavizando su pasión de partido, avergonzándole de su egoísmo, sacudiendo su pereza haciéndole ver su responsabilidad y rogándole por las que sufren hambre y sed de justicia? En una palabra relevando su espíritu y reforzando su conciencia?

Esta acción de la que aun se habla á las mujeres muy poco, es en mi concepto de tal importancia para el bien nacional, que sin su desempeño dudo que la buena intención de renovación, solo masculina, dé frutos duraderos.

Hasta ahora la mujer se ha creído tan poco en el matrimonio que se ha supuesto en absoluto irresponsable de la conducta de su marido ni aun de los hijos mayores de 20 años.

El no meterse en los asuntos del esposo lo ha tenido por virtud. Esto es cómodo y permite con la conciencia tranquila gozar del fruto de la inmoralidad política y administrativa de aquél. «Este dinero—se decía—no debe tener buena procedencia, pero... ¡álla él!»

Dadas, nuestras actuales leyes y costumbres matrimoniales tan contradictorias como difi-

les de concretar, no sabría yo ni creo que nadie indicar con seguridad la responsabilidad de la mujer en la conducta del marido. Pero mirando á la sinceridad que Dios no exige creo que todo bien que omitimos pudiendolo ejercer sin faltar á nuestros principales deberes resulta pecado más ó menos grave segun aquél dependa ó no de nuestra voluntad.

Como la influencia que podemos ejercer sobre nuestros maridos no la puede ejercer legalmente nadie, el no aprovecharla para el bien social es un fraude para éste y, por lo tanto, pecado.

La mujer es la compañera del hombre. Este título hace que tenga derecho y deber sobre sus obras. Además de la moralidad del padre depende casi siempre la de los hijos por el ejemplo. Nuestro celo de madres debe de velar por éste.

Así, pues, las que dicen ¡álla ellos!, están en mi concepto en un error.

Señora ha habido que recibiendo de su compañero como regalo cariñoso un paquete de billetes de Banco, cuya procedencia ilegal conocía, los rehusó y empeñado el marido en que los recibiese, los tomó y arrojó al fuego. Este marido avergonzado fué desde entonces modelo de funcionarios honrados. Prefirió el aprecio de su mujer á un lujo que ella no quería compartir.

Este acto de virtud cívica y religiosa es desconocido, como lo serán los de las que le imitan; pero ¡qué importa! El premio no solo lo cobrarán en la otra vida sino en esta con la satisfacción del deber cumplido. De un deber no por poco predicado de pequeña trascendencia y cuyos productos si fueran muchas en ejercerlo, salvarían quizá á nuestra Patria. ¡Si nuestros antepasados la hubiesen conocido y cumplido, ¡otra sería hoy día su suerte!

Se nos habla ya de nuestros deberes sociales: bien debemos comprender que estos no son solo los benéficos. Nuestra posición junto al marido no es la del hijo irresponsable de los actos de aquél. La nuestra es la de la compañera, la socia, que puede cambiar la senda del compañero del cual depende quizá un gran mal ó bien para la nación. Nuestra responsabilidad, pues, ante Dios y los hombres es grande.

No podemos cerrar los ojos ni hacernos los ignorante y menos aumentar con nuestro aplauso el desorden en que vivimos. Nuestra conciencia recta debe de saber que el que roba al Estado roba al pobre, pues suyos son sus bienes. ¿Cómo vamos á suponer meritorias nuestras limosnas si tienen tal procedencia?

No solo en la cuestión administrativa debemos influir, sino en todo cumplimiento de la ley. Si así lo hiciese toda mujer ¿se vería tanta inmoralidad en la administración de justicia, los horrores del Jurado, el favoritismo, etc., etc.?

No, seguramente. El hombre que no se avergüenza de ser amoral ante el hombre, se avergüenza de serlo ante la mujer digna y buena, y más si ésta es la madre de sus hijos.

Renovemos, pues, nuestra conducta en este particular y salvemos á España preparando un buen porvenir á nuestros hijos y haciendo que reine la justicia de Cristo.

No podemos, no debemos decir ¡álla ellos!....

DOLORES DE VELASCO DE ALAMAN

De la Argentina

PREVISIONES PARA EL INVIERNO

Los «Sin Trabajo»

Si registramos cuidadosamente las informaciones de que se hace eco la prensa de la campaña y del interior, respecto á la situación en que se encuentran muchos miles de hombres que abandonaron los poblados para ganarse la vida en la faena de las cosechas, veremos que la situación es para ellos en general lamentable.

Bien por la abundancia de postulantes del jornal, bien porque los rendimientos esperados no alcanzan las proporciones sospechadas, ó bien porque esa misma abundancia trae la disminución en los emolumentos corrientes, lo positivo es que una gran parte de los trabajadores care-

cen de ubicación, y que de braceros útiles se están convirtiendo en elementos nocivos para la tranquilidad y el orden.

No queremos concretar casos determinados en que las policías han tenido que obrar con rigurosidad á objeto de evitar las consecuencias del merodeo y de la forzosa vagancia, siempre mala consejera y generadora del delito, sino decir en líneas generales que la situación de esas masas humanas es realmente muy penosa.

Se vé á la vera de los caminos, sobre los costados de las vías férreas, en medio de la maleza de las chacras y entre los pastos en que viven los ganados, grupos apiñados de hombres, escasos de alimento, faltos de lo más indispensable, pernoctando entre los rastrojos sin más cama que el suelo, ni más cobertor que las estrellas.

Esos hombres han ido en busca de trabajo que no encontraron, y por instinto de conservación, sin medios de transporte y sin poder moverse hacia otras partes, se ven obligados á una existencia ilegal. De elementos útiles se convirtieron en elementos maleantes, y de ahí el recrudecimiento del abigeato, del robo de haciendas, de las carnedas nocturnas, de los asaltos en los caminos, del atropello á las casas de negocio, y por derivación, la intranquilidad constante que es hoy moneda corriente en aquellas campañas llenas de vida, pero que hoy la tienen amargada por la incertidumbre.

Efectivamente, esto es accidental, y contra ello son muy deficientes todos los recursos que la autoridad pueda desenvolver, no obstante la energía con que procede, porque su acción no puede estar en todos lados.

Sin embargo, accidental ó pasajero, el buen criterio indica que en breve retornarán esas fallanges trashumeanes, á sus puntos de partida, que no son otros que los centros de población, y que volverá á repetirse el fenómeno del congestionamiento de las ciudades con todos los peligros que forzosamente tiene que acarrear la superabundancia de los desocupados.

La intensidad de ese mal se hará más patente cuando haya concluido la recolección de los trigos, porque la de los maíces no es factor llamado á resolver la situación, y en consecuencia, las perspectivas del próximo invierno no son ciertamente halagadoras en el sentido de que las situaciones se normalicen.

Es un deber manifestarlo con claridad, puesto que la misma válvula de escape de la emigración de las gentes desocupadas con rumbo á otros países, está por hoy cerrada á causa de las conocidas razones de la guerra, de la falta de transportes y de la escasez de dinero para abonar los pasajes.

Refluirán, pues, a las ciudades esos grandes contingentes de braceros en disponibilidad, y como en ellas no caben de ningún modo, si no se les prepara alguna probabilidad de ocupación, preciso es que con tiempo se vayan planeando aquellas obras públicas que cuando menos les permitan ganar un jornal y los sustraiga a los actos delictuosos, que son de esperar, dadas sus necesidades y las exigencias que comporta la miseria andrajosa.

El gobierno tiene en preparación algunos trabajos que darían empleo a muchos miles de obreros, como la canalización del Riachuelo, la prolongación de las obras del puerto, la formación de nuevos caminos y otros proyectos de ornato público, en los cuales podría emplearse a gran parte de esa gente, pero no basta con que estén en preparación, sino que es preciso determinarlos de una vez para evitar las consecuencias que sospechamos y que al poder público no es posible que pasen desapercibidas.

De este asunto, cuya importancia no es discutible, debe formarse un propósito de acción inmediata, teniendo en vista que sus caracteres serán reagrados dentro de tres ó cuatro meses, tan pronto como lleguen los primeros fríos y se acerquen otra vez los tristes días en que los sentimientos de humanidad, tan grandes en este pueblo, hicieron levantar para los pobres el año anterior tiendas de abrigo y cocinas gratuí-

tas para saciar las necesidades imperativas de su estómago.

LOS CONVENIOS CON FRANCIA

Acerca de los extremos que comprenden los nuevos convenios con Francia se sabe lo siguiente:

Convenio económico.—Tres son las bases fundamentales a que se ajusta ese convenio: una, la de favorecer y extender las buenas relaciones entre los dos países; otra, la reciprocidad en el intercambio, y otra, la de tener siempre en cuenta las necesidades nacionales, como circunstancia preferente.

Los envíos de España a Francia consistirán en piratas, plomo, cinc, cobre en bruto, minerales de otras clases y lana manufacturada, todo ello después de tener en cuenta las necesidades de España y los compromisos internacionales contraídos (se refiere al convenio con Inglaterra.)

Se envían también a Francia, después de cubiertas nuestras necesidades, tejidos, hilados, artículos diversos de cáñamo, algodón y yute, calzado de todas clases, productos manufacturados de hierro, acero, asociado o no a otros materiales de los empleados en la construcción, coches y vehículos de toda clase.

Finalmente, podrán ser enviados a Francia arroz, cebollas, patatas, aceites de oliva, higos y pasas, así como conservas de varias clases.

En reciprocidad de esto, el Gobierno francés nos enviará copra de Madagascar, fosfatos de cal de Argelia, en cantidad igual a la que normalmente hemos venido importando; alquitrán y brea, herramientas y maquinaria, material eléctrico y chatarra.

También nos enviará Francia, en la medida que lo permitan sus necesidades, productos farmacéuticos y químicos, piezas de recambio y artículos diversos para la recomposición de la maquinaria general, y en especial para la reconstrucción y reparación de locomotoras y toda clase de material de transporte, muelles, etc.

Asimismo nos enviará Francia seda y borra de seda, así como fibras vegetales.

Francia permitirá la importación en su territorio de vinos de todas clases, incluso los de Jerez y licores, en cantidad mensual de 250.000 hectolitros, pudiendo substituirse hasta 100.000 de ellos por cantidad igual de alcohol. Francia podrá facilitar envases para el transporte, pero a título de devolución.

También autoriza Francia la importación de la naranja, plátanos y otras frutas frescas, en cantidad mensual igual a la media que arrojan las importaciones de los cinco años último, en los respectivos meses.

Exportaremos asimismo a Francia corcho, en planchas, en la cantidad mínima del 60 por 100 de lo importado en el último quinquenio y esencias vegetales y perfumería, como azahar, etc.

El Gobierno español podrá imponer derechos de exportación a las substancias enviadas a Francia, para que sirvan estos derechos de precio regulador en el mercado interior.

Otros extremos interesantes del convenio son las autorizaciones de tránsito.

El Gobierno francés concede el libre paso de Suiza a España para los motores eléctricos y turbinas construidos en Suiza. También lo concede a la semilla de remolacha y a las agujas para géneros de punto, procedentes de Alemania o Suiza, en la cantidad estrictamente precisa para las necesidades nacionales.

Además, el Gobierno francés examinará cualquier otro caso de artículos que España necesite importar de la misma procedencia.

La misma autorización de tránsito existirá para el comercio de igual clase que vaya de España a Suiza.

España permitirá a la vez el tránsito de Francia a las colonias francesas de algunos productos.

Convenio financiero.—A fin de facilitar la adquisición de los productos que interesa a España exportar, se constituye un consorcio de banqueros franceses.

Se otorgará a Francia, pero siendo exclusivamente particular la acción del dinero, un crédito mensual de 35 millones de pesetas, o sean 350 millones para lo que falta de año.

Este crédito será garantizado por un depósito en España en obligaciones del Tesoro francés, liberadas y pagaderas en España en pesetas, aparte de dar preferencia, en la parte máxima posible, a valores españoles.

Los convenios regirán hasta el 31 de diciembre de este año y estarán ligados entre sí los franco-españoles y el concertado con los Estados Unidos, es decir, que en cuanto pueda llevarse a cabo el hispano francés, quedará sin efecto el hispano-norteamericano.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PENINSULA

He aquí los pronósticos del tiempo que hace Sfeijoon para lo que resta de la primera quincena de marzo:

El sábado 9, se formará en el saco de Cádiz

una depresión que causará lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un tanto en Levante y Centro, con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10, actuarán núcleos de fuerzas en Argelia y en el S. de Portugal. Por influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, particularmente en las zonas del S., con vientos de entre NE. y SE.

Del 11 al 12, persistirán bajas presiones en el Estrecho, mar Ibérico y Argelia, ocasionando régimen lluvioso y alguna tormenta en Andalucía y Levante, desde donde se extenderá un poco a las regiones centrales, con vientos de entre NE. y SE.

El miércoles 13, habrá una depresión en Argelia y pasará otra por Andalucía en dirección al Mediterráneo. Estos elementos de perturbación atmosférica producirán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 14, cambiará la situación meteorológica porque se hallarán en el Mediterráneo superior, y entre Argelia y Túnez, las depresiones mencionadas. Se registrarán lluvias y algunas nieves en la mitad oriental principalmente en el NE. con vientos entre SO. y NO.

El viernes 15, será mejor el estado atmosférico de la Península, pues se apartarán de nosotros las depresiones referidas, formándose un núcleo de fuerzas en el S. de Portugal que ocasionará algunas lluvias en Andalucía con vientos del primer cuadrante.

—Se ha firmado una real orden disponiendo que los maestros interinos con servicios anteriores al 17 de Abril de 1917 que no figuren en las listas de las secciones administrativas de primera enseñanza podrán pedir las mismas interinidades antes del 1.º de Abril próximo, formándose con ellos una nueva lista adicional, y no podrán obtener interinidades hasta que no se hayan agotado las anteriores listas.

Si todavía después de dicha fecha hubiese maestros que no hubiesen solicitado escuela, se les podrá ir admitiendo y colocándoles en último lugar por el orden de presentación de instancias y siempre que justifiquen no haberlo solicitado antes por causa justificada.

Tendrán derecho a solicitar y obtener interinidades los maestros interinos y sustitutos nombrados después del día 13 de Abril de 1917 y tendrán derecho a presentarse a los concursos que se anuncian para el ingreso en propiedad, pero siempre después de los interinos anteriores, siendo entre ellos la preferencia por la totalidad de los servicios.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo los auxiliares de las Escuelas Normales tengan derecho al percibo de los dos tercios de sueldo de entrada de la dotación de las plazas de profesores numerarios que se encarguen en caso de vacante.

SECCION LOCAL

Durante la semana que hoy termina, ha sido muy notada la escasez de pescado puesto a la venta en nuestra pescadería, apesar de que les ha dado su trabajo, a los marineros de nuestro puerto, un rendimiento en cantidad bastante importante.

Hemos procurado averiguar el por qué de esta anomalía, y se nos ha dicho que muchas de las barcas que en Porto-Colom se dedican a la pesca, la tienen vendida a un comerciante de Santañy, que la lleva al mercado que más le conviene.

Hoy que tanto se atiende a que sea el primero en abastecerse el mercado productor de las substancias, creemos que sería obrar con equidad que las autoridades no dejaran exportar pescado si no se dejaban antes bien atendidas las necesidades del consumo local.

En todo lo que va de invierno no habíamos tenido una semana tan lluviosa como la presente. La lluvia ha sido fina y pausada, pero tan persistente, que según indicación del pluviómetro, en una sola de las pasadas noches, han caído 27 litros de agua por metro cuadrado. Con este dato, y sabiendo que tandas parecidas las hemos tenido casi a diario, se podrá formar idea de la profundidad a que habrá llegado el agua en las tierras.

El agricultor ve con gusto esta forzosa paralización de los trabajos del campo, porque entienden que con tiempo tan favorable, si nada malo ocurre en lo sucesivo, van a conseguir una de las mejores cosechas obtenidas de bastantes años a esta parte.

El Inspector de víveres ha emprendido una activa campaña contra la venta de leche adulterada. Los análisis practicados, han demostrado que en esta ciudad hace tiempo que no bebemos pura la leche. Y está ya tan arraigada entre los

lecheros la costumbre de adicionar un poco o varios pocos de agua, que aun después de la primera providencia, que se redujo al decomiso de la leche para enviarla a los establecimientos de beneficencia, no han podido pasar algunos sin reincidir y ha habido necesidad de multarles.

Si se quiere corregir de una vez este abuso, precisa será mucha severidad; de lo contrario, mañana mismo se volverá a las andadas.

En el sorteo de la lotería celebrado en Madrid el día 1.º de este mes, obtuvieron un premio de 300 pesetas cada uno los billetes números 11309, 11310 y 12042, despachados en la Administración de esta ciudad.

En la misma Administración se pondrán a la venta dentro pocos días los billetes del próximo sorteo extraordinario, que valen a 25 pesetas cada décimo.

Magdalena, el temible corredor catalán que durante muchos años poseyó el campeonato de España, ha retado a nuestro paisano Febrer para un match de 100 kilómetros, y Febrer ha aceptado el reto. Los dos rivales medirán sus fuerzas, el domingo 24 del corriente, en la pista del «Velloz» de Palma. A Magdalena le entrenará el experto motorista Durán, y Febrer irá entrenado por Parets.

Se consideran de bastante igualdad los dos equipos, prometiéndose los aficionados una buena carrera.

Han empezado ya los entrenos.

El precio del almendrón se ha mantenido durante esta semana entre pequeñas oscilaciones.

Hoy se paga en este mercado a razón de 70'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

SECCION RELIGIOSA

En la parroquia, mañana a las siete, misa de comunión general; a las nueve y media, Tercia y misa mayor con sermón; por la tarde, Catecismo, sermón cuaresmal y vía-crucis; y por la noche, rosario y continuación de la devoción de los siete domingos.

En la miércoles día 13, en la misma iglesia parroquial se dará principio a los septenarios solemnes dedicados al Patriarca San José.

En la iglesia de San Agustín, oficio por la mañana, y ejercicio de la buena muerte, sermón cuaresmal y vía-crucis por la tarde.

En San Alfonso, rosario con exposición y continuación de la devoción de los siete domingos con sermón, por la tarde; rosario y reserva por la noche.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 2 de Marzo de 1918

La presidió el señor Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas, con asistencia de 15 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado por el arbitrio Transporte de reses la suma de 9'28 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó el proyecto de reforma de la pescadería.

Se aprobó el traspaso de varias sepulturas de propiedad particular.

Se fijó el día 14 del corriente, a las dos y media de la tarde y en el salón de sesiones, para el examen de los niños pobres que aspiren a ingresar gratuitamente en el Colegio de segunda enseñanza de esta ciudad.

Se acordó el pago de la suscripción al Boletín Oficial de esta provincia.

Conforme con el dictamen de la Comisión de obras, se concedió permiso a Miguel Lladó Capó para reformar su casa, Paseo de Ramón Lull, debiendo de sujetarse a las alineaciones y rasantes marcadas para dicho paseo.

Se enteró el Ayuntamiento de que la Comisión de obras practicaba las diligencias necesarias para adquirir a justa tasación de peritos dos casas, para con su derribo abrir al tránsito público la nueva vía que ha de enlazar las calles Campet y Nueva.

Se aprobaron las liquidaciones de la recaudación de consumos del año 1917, presentadas por D. Tomás Capó.

Se acordó abonar 1'75 pesetas diarias al escribiente Sebastián Mestre.

Se acordó ordenar al Agente ejecutivo D. Cosme Adrover que el día 20 del actual presente la liquidación definitiva de la recaudación de con-

sumos de 1914 y para el 31 de Mayo haga lo propio con la de 1915, pues de lo contrario, se hará de oficio.

Se acordó girar un turno de prestación personal en el camino de «Can Gorré», distrito del Carritxó.

Y se levantó la sesión.

En «La Protectora»

Duodécima conferencia

Estaba el amplio local lleno de bote en bote, a la hora de empezar su disertación el joven e inteligente abogado D. José Quiñones Veyn.

Empezó lamentando la expectación que notaba entre los reunidos, porque presentía la desepción que iban a llevarse cuando se convencieran de que era perfectamente aplicable a aquel acto la frase popular de «mucho ruido y pocas nueces.»

Justificando su pesimismo recordó lo que un autor afirma: que para que tenga verdadera influencia un discurso, ha de haber fe en quien escucha; sentencia corroborada por los romanos al decir que quien habla al público debe ser un buen hombre, pues en caso contrario se lleva el viento las palabras del orador.

Mentó las engañosas apariencias de los políticos que no se acercan al pueblo, comparándoles a las muchachas que de lejos parecen bonitas y de cerca resultan de belleza defectuosa, para sentar la premisa de que aquí, donde todos nos conocemos, lo primero que salta a la vista son los defectos de cada cual, relegándose siempre a último término las buenas cualidades.

Encerremos muy hondo—dijo—lo del hombre malo, para fijarnos principalmente en lo del hombre bueno. Todos llevamos en nosotros mismos un hombre bueno con sus virtudes y un hombre malo con sus defectos; y así vemos que hay quien disfruta practicando el bien, mientras otro suda si ha de ejecutar una buena obra. Hay notoria falta de coincidencia, porque se trata de dos tendencias completamente opuestas; y la única manera de que todos nos unamos, es practicando la obra en común, no en la forma en que trabajan los esclavos, sino con la dignidad que da al obrero su labor al realizarla en proyecho propio y de los demás.

Es preciso que nos preocupemos de la suerte de los que nos han de seguir; porque el camino de la vida está lleno de obstáculos, y deber nuestro es apartarlos, para que no tropiecen en ellos las generaciones venideras; que cosa dolorosa es que energías y fuerzas hayan de perderse en tropezones. Si con un esfuerzo se llega al ideal, ¡bien empleado ese esfuerzo!; pero si el resultado es negativo, ¡cuán amarga decepción! Homero, en su poema «La Odisea», nos pinta el tormento trágico que representa el empeño de subir a la cumbre de un monte una gran piedra, que se escapa infinitas veces de entre las manos para rodar otra vez hacia lo bajo y obligar a empezar de nuevo la tarea. Igual sucederá si nos acercamos a un pozo con ánimo de beber: si resulta estar seco, fácilmente nos consolamos de la contrariedad; pero si vemos el agua y no podemos saciar nuestra sed, el sinsabor es mucho más amargo. Hay en el mundo muchas aguas que se ven y no pueden beberse ni aprovecharse. He conocidos hombres sin estudio, pero de inteligencia clarísima, que se dedicaban a cavar la tierra: esa es agua que se pierde. Las naciones modernas tienden a aprovecharla, colocando a cada individuo en la esfera en que mejor ha de desarrollar sus aptitudes. La inteligencia no ha de desperdiciarse; el hijo del más pobre trabajador puede ser un sabio, y a la sociedad le interesará más su trabajo científico que su esfuerzo corporal.

Las escuelas deberían ser un lugar de prueba de aptitudes y los Ayuntamientos podrían pagar los estudios, para que pudieran desarrollarlos los alumnos pobres, de notoria capacidad. Yo entiendo que, más que en los otros derechos políticos, hay que buscar en éste la solución del problema social.

Pónganse todos los medios de cultura al alcance de los más modestos; no hagamos como nuestros antepasados, que descuidaban a la juventud para atender al cultivo de sus tierras. Será una generación heroica, la que consiga volver en realidad todo esto que parece ilusión, quimera, al alcance sólo de un verdadero redentor.

No quiero decir con esto que el obrero haya de dejar su trabajo para dedicarse a la enseñanza de sus hijos, no; basta con que haga una firme demostración de que anhela la pronta resolución del problema escolar. Yo no soy en esta cuestión más que un aficionado; tanto en cultura como en enseñanza, soy el enfermo, no el médico; el enfermo que a fuerza de tropezones ha llegado a conocer algo lo malo del camino que recorremos.

Médicos? los hay; Juan Capó es uno. El conoce perfectamente lo que han hecho otros pueblos que hoy ocupan los primeros puestos; el podría orientarnos con una conferencia.

Yo no os dié qué medios hay para que podáis tener escuelas bonitas, higiénicas y bien dispuestas, donde los alumnos estén a gusto y solo en número adecuado a su capacidad y al profesorado que las desempeña; ni os indicaré la forma de es-

A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL

SEGUROS SOBRE LA VIDA CON SORTEOS SEMESTRALES EN METÁLICO

Subdirector en Baleares: PEDRO J. PALMER, calle Pelaires, núm.º 55.—Palma.

Quien viva de su trabajo y sostenga con él a personas queridas, no olvide que sólo un seguro de vida le podrá proteger en caso de muerte.

El 15 de octubre se celebra en Madrid, ante Notario, el 21.º sorteo de pólizas de asegurados españoles. Dará detalles: D. Antonio Compañy—S'horta—Felanitx.

Academia militar particular MALLORCA

Domicilio: Parras, 8 — FELANITX

Instrucción militar del arma de la Infantería, para individuos del cupo de instrucción y los de cupo

Se darán las lecciones en los días y horas que más convenga a cada alumno, a fin de que éste no se vea precisado a descuidar sus ordinarias ocupaciones.

timular a los maestros para que tomen con cariño su trabajo. Todo eso, os lo dirá el médico.

La importancia de la educación es comparable a la de un diamante en bruto; Sócrates la comparó a la doma de un caballo. Si para el pulimento de una piedra de valor o para domesticar a una bestia buscáis las personas más aptas, ¿no hareis lo mismo con la educación de vuestros hijos, cuyos defectos, una vez adquiridos, podrán enmendarse pero no corregirse? El espíritu del niño es como la cera, que toma la forma que le dan los dedos del modelador.

Para terminar: dediquemos todos nuestros esfuerzos al mejoramiento de la enseñanza de la juventud; y ya que para nosotros están cerradas las puertas de la inmortalidad, procuremos al menos que puedan hacerse inmortales los que nos sucedan, y el sentimiento de gratitud que esto haga nacer, será la mejor recompensa a nuestra labor cultural.

Las últimas palabras del Sr. Quiñones se confundieron con una nutrida salva de aplausos.

Mañana disertará el inteligente agricultor D. Bartolomé Vaquer, Presidente de la Cámara Agrícola Oficial de Felanitx.

En la Estación Enológica

Extracto de la conferencia dada por el Ingeniero Director de dicha Estación, D. Ernesto Mestre, sobre el tema «Podas largas de implantación económica.»

Objeto de la poda.—Si no podáramos la viña, si la dejáramos crecer libremente, del conjunto enmarañado de sus sarmientos solo penderían pequeños racimos de maduración anormal y composición defectuosa; la vendimia no sería anualmente regular además de ser escasa; la vegetación se sobrepondría al fruto y el cultivo de la vid resultaría antieconómico.

Las podas aseguran la fructificación, aumentan esta fructificación y la regularizan, los frutos obtenidos son de mejor calidad y dan a la planta una forma y desarrollo determinados. En una palabra: convierten a una planta que se desarrollaría silvestre, en una verdadera máquina productora de fruto.

Por lo mismo que con la poda se altera tan profundamente la manera de ser del vegetal, resulta dicha práctica una de las operaciones más delicadas del cultivo.

Sistemas de poda.—Las podas pueden ser: cortas, largas y mixtas. La poda es corta, cuando a cada pulgar se le deja a lo sumo 2 ó tres yemas francas. Larga, cuando se podan los sarmientos dejándoles un número mayor de yemas, y mixta cuando una misma cepa lleva unos pulgares podados cortos y otros largos. Estas podas mixtas, por generalización, llámanse también podas largas.

Principios de fisiología vegetal aplicables a la poda.—Cualquiera que sea el sistema de poda que se adopte, téngase presente que:

La fructificación es en general inversa del vigor.

Ni las cepas muy vigorosas ni los sarmientos más robustos son los más fructíferos.

Cuanto contraria la circulación de la savia aumenta la fructificación y disminuye la fuerza vegetativa.

Si mantenemos erguido un sarmiento, favoreceremos la circulación, obtendremos mucha madera y poco fruto; si en cambio lo doblamos hacia el suelo o lo arrollamos sobre un tutor nos dará menos madera y aumentará la fructificación.

Si despuntamos un sarmiento, detenemos y desviamos en la yema que brota, la circulación de la savia, los frutos que dicho sarmiento soporta aumentan de volumen.

Los brotes sobre un mismo pulgar son tanto más vigorosos cuanto más corto se poda.

Los racimos en un sarmiento y en una cepa son tanto más voluminosos cuanto más pequeño es su número.

Cada cepa puede alimentar solamente un número de racimos proporcional a su vigor y a la riqueza del suelo en agua y elementos fertilizantes.

El vigor de una cepa no viene dado por la longitud y robustez de sus sarmientos, como se cree ordinariamente, sino por la superficie que suman

todas sus hojas; la cepa de más fuerza es la que produce más hojas y más anchas.

La viña para desarrollarse y fructificar necesita cantidades importantes de agua, (experiencias hechas en esta Estación Enológica sobre una cepa de variedad Fogoneu de porte mediano y en plena vegetación acusan más de 5 litros de agua, la cantidad perdida por evaporación por las hojas, en 24 horas). A más yemas en cada cepa, corresponden más hojas, esto es, mayor superficie de evaporación y por tanto mayor gasto de agua.

Aplicando en la poda los principios de fisiología que dejamos anotados, se busca obtener el máximo de fruto en detrimento de la fuerza vegetativa, pero conservando a ésta todo el vigor necesario, para no extenuar la cepa. En la práctica es difícil determinar de antemano hasta dónde puede forzarse la máquina cepa; el aspecto general de la planta, el peso anual de los sarmientos y su estado de agostamiento, nos permitirán, no obstante, orientarnos.

Elección de un sistema de poda.—No se poda la viña, se poda la cepa; no debe imponerse una poda de igual fuerza para todas las cepas de un viñedo sino dar a cada una, individualmente la que su vigor reclama.

No todas las variedades se prestan, independientemente del vigor de la cepa, a un sistema de poda determinado. Ciertas clases tienen fructíferos todos los brotes, en otros lo son más a medida que nacen de las yemas más alejadas de la madera vieja. En las primeras, conviene en cada caso estudiar el sistema de poda aplicable; las segundas deben destinarse a poda larga. Nos faltan en Mallorca experiencias concretas sobre este punto; ciertas variedades como Calops, Girons, Gargollasa, etc., han de ganar seguramente con la poda larga.

El problema de la viticultura es en la mayoría de los casos un problema de agua. En las condiciones de aridez en que crecen nuestras viñas, es absolutamente indispensable conservar por medio de un cultivo esmerado el agua almacenada en la tierra durante las lluvias de invierno. Será inútil intentar un sistema de poda larga en tierras de poco fondo y en aquellas que no se sometan a un cultivo cuidadoso de invierno y verano. Donde se mustian por la sequía las cepas a poda corta, sería agravar el mal llevarlas a poda larga.

La fertilidad del suelo, los abonados racionales, influyen, como es sabido, en el vigor de la cepa y por consiguiente en el sistema de poda. Con las raciones miserables de abono que reciben ordinariamente nuestras viñas, no hay que pensar en modificar la poda ordinaria; las grandes producciones consiguientes a ellas, la poda larga, extenuan con facilidad la planta si no se la abona intensivamente.

(Continuará)

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de esta ciudad hay billetes en venta del sorteo del día 11 de marzo á 4 pesetas décimo.

NODRIZA.

Una de 23 años de edad y leche de un mes, se ofrece para criar un niño.

Darán informes en esta imprenta.

AVISO

La Librería Religiosa de Ernesto Frau se ha trasladado de la calle de Brossa 19, Palma, a la de Jovellanos 5, entre Pelaires y Borne, frente Can Tomeu.

SE ALQUILA la planta baja de la casa número 8 de la Plaza del Arrabal.

Informarán en casa de los propietarios, Hijos de Agustín Fuster.

ARAÑA DE CRISTAL

Se desea vender una de nueva construcción, hermosísima propia para iluminación en un templo.

Darán informes en esta imprenta.

SERVICIOS PROVISIONALES

de la «Isleña Marítima»

Con motivo de las reducciones autorizadas las comunicaciones marítimas serán las siguientes:

Salidas de Palma para la Península

Domingo a las 8 y media para Barcelona.

Martes a las 12 tarde para Valencia (escala Ibiza).

1 Miércoles a las 8 y media noche para Barcelona.

Jueves a las 12 tarde, para Alicante (escala en Ibiza).

Viernes a las 6 y media tarde, para Barcelona.

Salidas de la Península para Palma

Martes a las 8 y media noche, de Barcelona.

Jueves a las 12 tarde, de Valencia (escala en Ibiza).

Viernes a las 8 y media noche, de Barcelona.

Sábado a las 12 tarde, de Alicante (escala en Ibiza).

Domingo a las 6 y media tarde, de Barcelona.

Salidas de Ibiza

Martes a las 8 noche, para Valencia.

Jueves a las 8 noche, para Alicante y a las noche para Palma.

12 Sábados a las 12 noche para Palma.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1918

Se venden en esta imprenta á precios baratísimos.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

LA POPUAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

MANUEL PLAZA
SASTRE

Recibidos los géneros propios para la presente temporada.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

BANCO CATALAN

Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro

Domicilio social: Ronda de la Universidad, número 31—BARCELONA

FISCALIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

President—D. Miguel Junyent Rovira, abogado, Propietario y ex-diputado á Cortes.

Vicepresidente—D. S. Amors Escudero y Altea, Doctor en Medicina y Cirujía.

Secretario General—D. Mariano Bordas Flaquer, Abogado, Propietario y ex-Diputado á Cortes

Vocales—D. Buenaventura Roig y Ravira, Doctor en Medicina y Cirujía, ex-Concejal del Exmo Ayuntamiento de Barcelona y D. Antonio Nevol Sana, Comandante retirado del Ejército Nacional

Director general: D. MANUEL MIR Y FOIX—Propietario

Constitución de capitales por entregas únicas o periódicas con derecho a la totalidad de beneficios acumulados.—Préstamos y Créditos a los suscriptores a un interés que pueda quedar reducido a un 2 por 100. Cuentas corrientes a los asociados sin comisión y con abono del 6 por 100 sobre el valor de las cuentas de sus títulos.—Pídanse impresos explicativos a nuestro representante o a la Dirección General.

INSPECTOR DELEGADO D. FRANCISCO BENAGES FLORENSA

LLIBRE DE LA VIDA
DE N. S. JESUCRIST
per Mossen JUAN AGULLÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor D Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

LOS MAS IMPORTANTES DE LAS BALEARES

Grandes Almacenes SAN JOSÉ

DE

VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Mercería, Zapatería, Sastrera, Camisería, Géneros de punto Géneros blancos y Artículos de novedad, Pañería, Lanería, Sadera Alfombras y Objetos para REGALO.

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

d cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soloy que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varies plequetes, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se quarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per cuyna pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de le cual no s' aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

ALMACEN de NOVEDADES para SEÑORA

LAS MONJAS

CARLOS ALABERN = PALMA DE MALLORCA.

erfa—Sedería—Ropa blanca—Alfombras—Paraguas—Ta picerías—Lencería Género de punto—Tules en pieza—Chalitos y Torpedos tul alta novedad—Mantillas, blonda legítima—Crespones—Mesalinas—Maravillosos en negro y blanco para trages de novia—Tules para mantos.

Especialidad en artículos NEGROS para LUTOS

Esta casa no dá cupones, pero vende sus artículos un 10 por ciento más baratos.